

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

**ACTA No. 23-2019
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes dos de diciembre de dos mil diecinueve, a partir de las cinco y quince minutos de la tarde, en las instalaciones de Café Itabo en Urbanización Coochique, con la siguiente asistencia:

Magdalena Alfaro Alfaro	Decana
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Luis Carlos Guerrero Vargas	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Leslie Isabel Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo - Titular
Ever Leitón Medina	Representante Sector Estudiantil- Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Sector Docente – Titular

INVITADOS A LA SESIÓN

Glenda Chacón Hernández	Representante Sector Administrativo – Suplente
Rosa Orozco Jiménez	Servicios Operativos

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del señor Decano
- VI. Asuntos varios

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se somete a votación la agenda. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

ACUERDO No 74-23-2019:

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 23-2019, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del señor Decano
- VI. Asuntos varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

Se somete a votación el acta ordinaria n° 22-2019, celebrada el 18 de noviembre de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 22-2019, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No 75-23-2019:

Aprobar el acta n° 22-2019, de la sesión ordinaria n° 22-2019.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Se retoma el Acuerdo No.66-20-2019, donde se solicitó la visita de los señores de la Unidad de Ingeniería y Arquitectura; la señora Doris Aguilar - Jefa, Unidad de Ingeniería y Arquitectura, atendió la invitación mediante correo electrónico:

“Estimado don Luis: siento que es un proceso licitatorio, aún no resuelto por la contraloría, no se puede ventilar esta información, he recomendado a la UIA y a NyS, que así lo haga y que la información que requiera cuando esté en firme la dosificación sea dada por la administración (Dirección de Proveeduría) y no por la UIA y a NyS. Agradezco su

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

comprensión". Se aclaran las siglas: UIA: Unidad de Ingeniería y Arquitectura. NyS: Empresa Norte y Sur.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda considera que, quien tiene el conocimiento y los criterios técnicos es la Unidad de Ingeniería Arquitectura y no la Proveduría como bien lo indica la señora Doris Aguilar.

La señora Glenda Chacón sugiere enviar un recordatorio a la señora Doris Aguilar. Aprovecha para comentar, en las instituciones públicas normalmente gana una licitación quien ofrezca el precio menor, pero en este caso ganó por la cantidad de experiencia, aunque la otra empresa haya ofrecido un menor costo para la construcción, por lo que considera importante el criterio técnico por parte de los encargados.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

Toma la palabra la señora Magdalena Alfaro e informa sobre sus labores en las dos semanas que ha estado a cargo de la decanatura, debido a que el titular se encuentra de vacaciones; ha contado con el apoyo de la administración, se ha encargado de la aprobación de vales en el artículo 7, tramitar resoluciones, ha asistido a dos sesiones del Consejo universitario en Alajuela, el día 28 de noviembre participó como decana en la graduación y el 29 de noviembre estuvo a cargo el señor Luis Restrepo (este día el señor Restrepo no contaba con vacaciones).

La señora Alfaro Alfaro realiza una observación sobre las sesiones del Consejo Universitario, siempre se analizan temas muy significativos, pero en algunos casos no se discute lo suficiente, probablemente ya se conocían los puntos a tratar, a diferencia de otros temas donde se invierte mucho tiempo. Además, considera importante que el señor Marcelo Prieto- Rector, apoya el tema de la no violencia.

Toma la palabra la señora Glenda Chacón y hace mención a la modificación presupuestaria la cual no se informó a las unidades ejecutoras sobre los movimientos. La señora Magdalena Alfaro aclara, en el Consejo Universitario quedo por escrito el malestar, por parte de las Sedes; el señor Marcelo Prieto explicó que la prioridad eran las becas, por lo que se tuvo que realizar este movimiento para atender un caso urgente; se comprende la prioridad pero es importante comunicarlo, el señor Sergio Ramírez – Presupuesto explicó que, en la cuenta de viáticos se reunió presupuesto y se otorgó a la Gestión Administrativa, quién estará apoyando a quienes tengan giras y no cuenten con viáticos.

ARTÍCULO SEXTO:

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra Luis Guerrero para exponer una solicitud del estudiante Christopher Rivera Representante del Sector Estudiantil del Consejo Asesor de la Carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos (AGRH); referente a la acreditación de la

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Carrera, ya que tienen compromisos de mejora que deben realizar, entre ellos requieren un aula específica para dicha carrera, comenta que ya se había solicitado al señor Luis Restrepo, por lo que aprovecha para consultar sobre el trámite.

Toma la palabra la señora Magdalena Alfaro explica, dicha carrera cuenta con acreditación diferida, es decir en busca de mejoras, hay algunos puntos que hace falta mejorar por lo que están en esta lucha, la señora Yorleny Guevara – Directora, ha tenido un buen espíritu y constancia; pero los temas de acreditación son prioridad para la universidad, se espera que cuando se cuente con la infraestructura del Ecocampus se otorgue un aula específica a la carrera administración y Gestión de Recursos Humanos, para cumplir con los compromisos de mejora.

Toma la palabra la señora Glenda Chacón e indica, es válida la solicitud de los estudiantes, pero sugiere al Señor Luis Guerrero solicitar al representante estudiantil, una carta emitida por la Dirección o el Consejo Asesor de la Carrera, donde se especifique exactamente lo que requiere, dicha carta puede ser dirigida al Decanato o a la Gestión Administrativa.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda y sugiere invitar a la señora Yorleny Guevara, para exponer a este órgano colegiado la acreditación de la carrera AGRH.

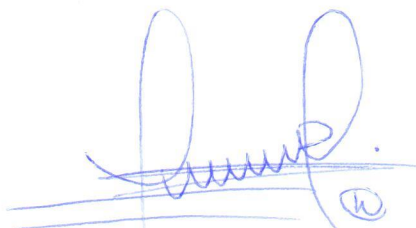
Glenda Chacón aporta, en reunión con el señor Joseph Carmona se expuso de una manera muy clara y concisa las necesidades de la sede, por lo que considera importante conocer las necesidades específicas de la carrera para tenerlo en cuenta.

La señora Magdalena Alfaro menciona, la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos ya cuenta con un laboratorio móvil, lo cual también es importante.

Finaliza la sesión a las cinco y cuarenta y dos minutos de la tarde.



Magdalena Alfaro Alfaro
Decana



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria